

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografia.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta, al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 23.—S. Ildefonso arzobispo de Toledo.
Viérnes 24.—Octava San Antonio Abad.
Sábado 25.—La Conversion de San Pablo Apóstol.

Cultos.

Juésves 23.—La Misa y el oficio divino son de San Ildefonso obispo y confesor, con rito doble de 2.^a clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de Santa Emerenciana vírgen y mártir.

Sábado 25.—Al anochecer se practicará en la iglesia de San Agustin, despues del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Felicitation Sabatina*.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

A más de cincuenta léguas del cabo de Hornos ha sido descubierta una nueva isla por un buque argentino, que se dirigia á la Tierra del fuego.

Empujado por los vientos se vió forzado á internarse en alta mar, abordando á la isla, la cual ha sido bautizada con el nombre de *Capitan Piedrabuena*.

La nueva isla es pequeña y se halla cubierta de una hermosa vejetacion.

La Encíclica referente á los deberes de los católicos, que debia publicarse á principios de este mes, tardará todavia en aparecer, si bien no por mucho tiempo, ha-

biendo motivado este retardo el Consistorio recientemente celebrado. Dicen que es uno de los documentos más admirables que han salido de la pluma de León XIII y que Su Santidad desea que se difunda, tanto como sea posible.

Un sabio acaba de hacer un cálculo originalísimo para demostrar cómo la historia podia trasmitirse verbalmente desde los tiempos antiguos.

Este sabio ha encontrado que el número de personas necesarias para contarse de padres á hijos la historia desde Abraham podria caber en un salon.

Calculando, en efecto, en cincuenta años solamente, por término medio, la diferencia de edad entre un padre y su hijo en situacion de oír el relato del tiempo pasado y retenerle, se ve que para un período de cuarenta siglos basta con ochenta personas.

No tiene, por consiguiente, nada de extraordinario que la historia haya podido trasmitirse de este modo ántes de que se pensara en escribirla.

Leemos en *La Defensa*, de Villanueva y Geltrú: «Ha fallecido en Cervera el jefe de los republicanos exaltados de aquella co-

marca, el procurador don Juan Estany. Durante su penosa enfermedad pudo persuadirse de la vanidad de las cosas del mundo y de la verdad de nuestra santa fe, retrayéndose de todo lo que hubiera podido ofender los sentimientos religiosos y la pureza de la fe, y recibiendo por dos veces y con fervor edificante los últimos Sacramentos. En el de la Extremauncion él mismo repetía las oraciones del sacerdote.»

«La Verdad» de Castellon dícele al señor Fiscal:

Si usted es católico y le parece bien, medite; y si no es católico y le parece mal, medite también estas verdades:

«Ningun católico ignora ó puede ignorar que el matrimonio es verdadero y propiamente uno de los siete Sacramentos de la Ley Evangélica, instituido por Jesucristo nuestro Señor, y que así entre los fieles no puede darse matrimonio que al mismo tiempo no sea Sacramento, y que, por tanto, cualquiera union entre varon y mujer cristianos fuera del Sacramento, aún cuando se haya celebrado con arreglo á cualquiera ley civil, no es otra cosa que un TORPE y FUNESTO CONCUBINATO tantas veces condenado por la Iglesia» (Pio IX; Alocucion 27 Setiembre 1852).

«Diga usted, señor fiscal, ¿mienten ó no mienten, engañan al pueblo ó no lo engañan los políticos que llaman matrimonio á lo que es «torpe y funesto concubinato?»

Dice *El Alicantino*:

¡Bola vá!

Dice *La Correspondencia de España*:

«De Alicante nos escriben, dándonos cuenta de haberse escapado una monja del convento de Jesús y Maria, de aquella ciudad. La han impulsado á esta determinacion segun de público se dice, los malos tratos que en el convento recibia.»

En efecto: en Alicante no hay convento de Jesús y Maria, ni tal instituto, ni cosa

que se le parezca, ni aquí sabe nadie nada de lo que dice *La Competente*. Todo lo demás es verdad. Y sin embargo ya verán ustedes como la noticia corre y la comentan los ilustrados periódicos liberales y aún quizás sea objeto de alguna interpe-lacion del señor Maisonnave en las Córtes y decimos el Sr. Maisonnave, porque parece ser el diputado encargado de los asuntos monjiles.

Dicen de Berlin que la próxima campaña electoral será muy reñida.

El partido católico aleman ha adquirido gran fuerza, y está resuelto á obrar con la mayor independenciam.

Los socialistas, sacando partido de la crisis económica, han comenzado una activa propaganda á favor de los candidatos obreros.

Los candidatos católicos tienen asegurado el triunfo en muchos puntos, como en el gran ducado de Baden y en el de Hannover.

Desde luego puede asegurarse que en el próximo Parlamento habrá más diputados socialistas y católicos que en el actual.

Gacetilla.

El domingo último una numerosa comision de jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga de esta ciudad, acompañados de dos sócios suscritores de la misma Congregacion, fueron á visitar á nuestro amadísimo Prelado con el objeto de expresarle su reconocimiento y gratitud y darle á la vez las más afectuosas gracias por los dos donativos, uno de 50 pesetas y otro de 80 pesetas, que S. E. Ilma. en menos de tres meses se ha dignado remitir á la Junta directiva de dicha Congregacion. Y aprovechando esta oportunidad, al manifestar al Excmo. Prelado que los 150 individuos de que aquella sociedad religiosa actualmen-

te se compone, son y quieren ser siempre sus hijos sumisos y obedientes, prontos á escuchar en todas ocasiones su paternal y amorosa voz, á nombre propio y en representacion de todos sus consócios, reiterando á S. E. Ilma. el debido homenaje de filial cariño, profundo acatamiento y firmísima é inquebrantable adhesion á su veneranda persona y elevada Autoridad, protestaron con toda la energia propia de verdaderos católicos y cristianos fervientes contra la obstinacion de los pocos extraviados que siguen aún en su espíritu de rebeldia sosteniendo en Mahon, con escándalo de los fieles, la publicacion del periódico tan justamente condenado por S. E. Ilustrísima.

Sumamente complacido nuestro bondadosísimo Prelado de la completa y honrosísima adhesion de unos cuantos jóvenes animados de tan religiosos sentimientos, les manifestó cuan gratos y consoladores eran para su afligido corazón lo que acababan de expresarle, mayormente en los actuales tiempos en que el príncipe de las tinieblas excita y mueve á espíritus rebeldes y desatentados para que se insubordinen y declaren guerra abierta á toda Autoridad que viene de Dios, cuyo mal funestísimo es el vicio que caracteriza la época presente y la desgracia de los pueblos; porque desde luego que no se respeta el principio de autoridad peligran todos los intereses del individuo, de la familia y de la sociedad. Y al exhortarles S. E. Ilma. á la perseverancia en sus firmes y santos propósitos, y recomendándoles que jamás se separaran de las preciosas huellas de su angélico Patron San Luis, les describió á grandes rasgos y con elocuentes y patéticas frases la lucha constante que viene sosteniendo el Catolicismo, añadiéndoles que es un deber imprescindible en todo fiel cristiano luchar también con actividad y celo en defensa

de nuestra Santa Madre la Iglesia, en vista de que los combatientes se hallan actualmente divididos en dos bandos, católicos y masones, siendo estos últimos los que de continuo atacan á la Iglesia y á sus legítimos Pastores y demás ministros, y los que promueven los desórdenes con que privan de paz y tranquilidad á las naciones, deteniéndolas en la progresiva senda de la civilizacion cristiana.

Hoy á las seis de esta tarde, los alumnos del Seminario obsequiarán á su excelso Patron S. Ildefonso, con el solemne canto de Laudes y mañana á las siete tendrán Misa de Comunión en la capilla propia del Establecimiento, y á las ocho y cuarto oficio solemne en la Iglesia de San Agustin.

Ayer tarde falleció en esta ciudad nuestro amigo D. José Capella y Fornaris, á los treinta y siete años de edad. El finado ha desempeñado dignamente importantes cargos como el de Vice-Gerente del Banco Mercantil; era buen católico y apreciable esposo.

La redaccion de EL VIGIA, al pedir hoy á todos sus amigos una plegaria por el eterno descanso del alma del Sr. Capella, no puede menos de asociarse al dolor que acibara el corazón de su esposa, padres, hermanas y demás familia por tan sensible pérdida.

Reciba, pues, la familia del finado nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos á Dios fervientes súplicas por el alma del que ya no existe.

R. I. P. A. E.

ESTADÍSTICA. El Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha obsequiado á nuestro venerable Prelado con un ejemplar del *Censo de la poblacion de España en 1887*, obra

recien publicada, de la cual se nos han facilitado los siguientes interesantes datos relativamente á nuestra isla de Menorca.

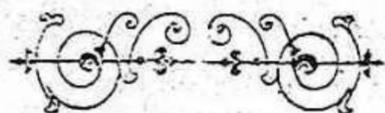
AYUNTAMIENTOS.	POBLACION DE DERECHO.		
	Varones.	Hémbra.	Total.
ALAYOR	2.579	2.534	5.113
CIUDADELA	4.075	4.356	8.431
FERRERIAS	651	654	1.305
MAHON	8.911	8.486	17.397
S. Luis			
S. Clemente			
Llumasanas			
MERCADAL	1.548	1.481	3.029
S. Cristóbal			
Fornells	1.245	1.336	2.581
VILLACÁRLOS			
	19.009	18.847	37.856

Con motivo de la fiesta de San Antonio Patron de la isla, una piadosa persona ha repartido por mano del Excmo. Sr. Obispo á los pobres de esta isla las cantidades siguientes,

	Pesetas.
A los pobres de Ciudadela	155'00
Id. de Mahon	355'00
Id. de Alayor	140'00
Id. de Villa-Cárlos	150'00
Id. de San Luis	60'00
Id. de S. Clemente	25'00
Id. de Ferrerías	90'00
Id. de S. Cristóbal	85'00
Id. de Fornells	80'00
Id. de S. Juan dels Horts	6'00
Id. de Mercadal	105'00
Total pesetas	1.251'00

Asi obran los buenos católicos.

Dios premie al generoso donante, y que tan bella conducta tenga muchos imitadores.



REMITIDO.

Sr. D. Fernando Saura y Font.
Múrcia.

Inolvidable amigo: Aprestábame á contestar á su cariñosa carta de 30 del pasado mes de Diciembre, con intencion de hablarle en ella, además de nuestros particulares asuntos, del de la excomunion de «El Liberal», cuando vino á sorprenderme el precioso remitido de V. inserto en el último número de EL VIGÍA, cuya lectura hizome concebir la idea de servirme de este periódico, si su director me honra con su aquiescencia, para trasladar á V. mis impresiones acerca de la citada excomunion, que es, hoy por hoy, el asunto por escelencia importante para esta amada isla nuestra, y de este modo tal vez el público se aproveche de ello y recoja alguna que otra de las verdades que, con la ayuda de Dios, he de estampar aquí.

No he de ponderarle, porque holgaría y seguramente lo llevaría V. á mal, cuanto aplaudiera yo, y conmigo los lectores de EL VIGÍA, que no se contentara V. con haber metido baza una sola vez en asunto de tanta importancia, sino que dando de mano á lo que no sea del todo indispensable, nos favoreciese y recrease con tal cual artículo ó epístola; y así, entre los frutos de su buen ingenio y fina penetracion y las noticias que yo le diera, seguro estoy de que saldría alguna cosa de provecho para el prójimo y para la mayor gloria de Dios, de la cual es V. tan fino y fervoroso amante.

Con la invocacion de este último fin (el de la mayor gloria de Dios) me atrevo á suponer que habré dado justamente en el blanco, para obligarle, quieras que no quieras, á echar bazas y más bazas, en asunto de tanta monta, con lo cual pareceme haber puesto el remate al pre-

facio de esta carta; mas antes de entrar en materia quiero decir que el objeto de mi epístola es el de narrarle á grandes rasgos, sí, pero con toda la crudeza de la verdad que no gusta de rodeos, así la historia de la excomunion, como el estado, en que, respecto de este acontecimiento, nos hallamos por acá. Y va de Historia.

Después de las insensatas provocaciones de «El Liberal» y de las paternales amonestaciones de nuestro sabio cuanto bondadoso Obispo, fué fulminada, de la manera que V. conoce, la condenacion de ese desdichado periódico. Con harto dolor de su alma, con la caritativa pena, que ¡infelices! no pueden comprender los fautores del impío diario, lanzó el Prelado su tremendo anatema, porque era ya llegado el momento de *herir al lobo que empezaba á devorar el rebaño*. Cuantos, por la infinita misericordia del Señor, conservamos el preciosísimo don de la fe, aplaudimos como justa y oportuna la acertada disposicion del venerable Obispo, llenos de compasion al mismo tiempo, por los ingratos que la habian hecho necesaria, compasion que alcanzaba no sólo á los que con su malicia y perversion provocaron á la Iglesia, sino tambien á los que por su ignorancia y mal consejo habian de participar seguramente del castigo.

A imitacion de los buenos católicos, tambien los católicos á medias aplaudieron refocilados y llenos de júbilo la disposicion de la Autoridad eclesiástica, juzgándola muy puesta en razon, muy útil y en extremo necesaria; pues, decian muy ceñudos y con cara de no haber roto un plato en su vida, los atrevimientos de ese periódico escandalizaban yá, y lo que es ellos, que se preciaban de personas decentes, no lo leían desde mucho tiempo atrás.

Cuando yo le digo que el júbilo era

grande, es porque lo era; y en él, como V. comprenderá, tomaban la mayor parte las *personas decentes* en que acabo de ocuparme, guiadas sólo por los ruines ódios de partido ó por el fin no menos bastardo de la venganza personal. Eran narrados, repetidos, y comentados con el mayor donaire, los primeros percances que, después de la excomunion, le habian ocurrido al desdichado periódico, que no fueron pocos y algunos de ellos de los que hieren en lo vivo, por más que la epidermis sea dura.

Mas he aquí que en medio del general regocijo, por loable iniciativa de un querido é ilustrado amigo mio, seglar, corrió por todos los ámbitos de Menorca la voz de que la condenacion eclesiástica alcanzaba no solamente á los que escriben, imprimen y leen «El Liberal», si que tambien á los que de cualquier manera cooperan á su sostenimiento y circulacion, y que, por lo tanto, no se podía ser sócio de los Casinos que estuviesen abonados á ese diario, sin incurrir en excomunion.

Aquí fué Troya, amigo mio. Razon tan sencilla y que á cualquier persona medianamente *leída* se le ocurre, causó general pasmo, y más que pasmo terror. Y si los Casinos, con ese brutal sistema de las mayorías, acordaban no darse de baja de la suscripcion al *excomulgado*, ¿*quid faciendum?* ¿Tendremos que privarnos de las amenas tertulias casineras, de las *artísticas* funciones de zarzuela, del café con su copita de ron y sus terrones de azúcar blanco, que forman uno de nuestros placeres favoritos y son hasta una necesidad en la época que atravesamos? A este paso la vida es un soplo, exclamaban aquellos antes tan decididos partidarios de la excomunion de «El Liberal». Y aquí amenguó el entusiasmo de los católicos de agua dulce y entónces fué cuando aparecieron muchas y muy diversas castas de teo-legos, como V. gra-

ciosamente los nombra, y entonces fué cuando empezaron á decir, en confianza por supuesto, que el Sr. Obispo se había extralimitado, y entonces fué ¡oh carne flaca y corrompida! cuando apareció la teoría de la *oportunidad*. ¿Creerá V. lo que digo? Pues sepa, y es histórico, que hasta se invocó la higiene (!!!) para justificar la continuacion en la lista de sócios de un casino abonado á «El Liberal». Esto sí, todos eran muy *católicos*, cuidado con tocarles en lo más mínimo su *acendrado catolicismo*; pero haciendo uno de ellos solo, más daño á la Iglesia que no bien y provecho son capaces de acarrearle todos juntos.

En esta ciudad, apesar de que costó algo, pronto pudieron todos dormir tranquilos, pues todas las sociedades recreativas cesaron en la suscripcion al *excomulgado*; en Mercadal aconteció lo mismo; en Alayor siguieron el ejemplo tres de los cuatro casinos existentes en aquella villa y el que no lo ha hecho ha sido porque... es el Comité Republicano ó cosa así; en Villacarlos el de La Esperanza se dió de baja, el otro no... pero ya hablaré de él más adelante; en San Clemente se ha seguido tambien el buen camino, y en Mahon lo hizo «El Mahonés».

No se durmieron en las pajas los heraldos y oráculos del *excomulgado* periódico, y, contando con el silencio y la pusilanimidad de los *oportunistas*, que les estaban haciendo el caldo gordo con sus *aplastantes* teorías, revolviéron el cotarro, y convocando junta general en cuatro ó cinco de los Casinos de Mahon —en donde pronto habrá uno en cada esquina,—y en el de «La Union Artesana» de Villacarlos, con una «sagacidad» que se pasa de lista, acordaron que, puesto que «El Liberal» era en aquellos dias tan leído y buscado, tomarian doble suscripcion. Pero en donde se obró con mayor «diplomacia» fué

en el último de los nombrados Casinos, pues, con lógica que tumba de espaldas, se acordó, además de la doble suscripcion, darse de baja del bisemanario católico «El Mahonés» y suscribirse á «El Motin». ¡Y esto que se reunian en vista de que algunos socios se hallaban en la alternativa de ó faltar á graves compromisos ó salir de la Sociedad! Déjeme que desde las columnas de este periódico envíe un entusiasta aplauso á quien tal propuso y á los padres de familia que consintieron en ello. ¡Lástima de ronza!

Como V. comprenderá, no han sido pocas las conversaciones y discusiones que he tenido aquí y en Mahon y en Villacarlos, acerca de estos asuntos, que han estado y están siendo los preferentes y únicos importantes en toda tertulia y en todo corrillo; pero lo que no sabe V., aunque debe suponerlo, es que más ocasiones he tenido de reirme que de indignarme. Usted, que conoce mi afición á la caza de tipos y otras alimañas, yá supondrá que no habré perdido el tiempo y que no habrán sido pocos los ejemplares raros y curiosos que habré acaparado, para, en su dia, después de clasificados y disecados, ponerlos en mi galería y darlos á conocer con todos sus pelos y señales al ilustrado público. Uno de los ejemplares últimamente cazados, pertenece á una especie zoológica sin duda desconocida para V., que, desde tan lejos, si bien ha podido abarcar la cosa en conjunto con ese claro talento que el Señor le ha concedido, no puede apreciar los mil y mil detalles, que son como la sal y pimienta de este guiso.

Iba yo en amigable compañía con un antiguo conocido, persona formal, nada amiga de jolgorios, ilustrada segun las crónicas, y de muy desahogada posición, cuando guiado por esa bendita pasión de la caza de tipos, preguntéle qué

tal iba por Mahon el asunto del excomulgado.

—Yo, empezó mi hombre, soy católico, creo en la Iglesia y estoy al lado del Sr. Obispo en este asunto y en todos; creo que la excomunion de «El Liberal» era necesaria y que habia ya mucho tiempo que la tenia merecida, la creo útil y oportuna; pero...

—Ya te cacé, dije yo para mi sayo. Y continuó mi acompañante:

—Pero el Sr. Obispo se ha extendido demasiado.

—¡Ola!, exclamé yo al llegar aquí: es decir, que V. cree que el Prelado ha obrado bien en todo, menos en la extension que la excomunion ha tomado.

—Eso, eso, me contestó. Que se condene á «El Liberal», á los que lo escriben, á los que lo leen y á los que lo pagan, bien, muy bien hecho; pero que estén excomulgados los socios del Casino X. porque á pesar suyo está abonada la Sociedad á ese papel... vamos, esto no puede ser.

—¿Por que nó?

—Porque, sacada la cuenta, el tal socio no contribuye á la suscripcion de «El Liberal», ni con un cuarto de céntimo de peseta.

—Con perdon de V., amigo mio, el argumento no puede ser más tonto. Y va V. á ver por qué. Aunque sea con la milésima parte de un céntimo de peseta, el tal socio contribuye á la circulacion y sostenimiento del desdichado periódico ¿no es esto? El reato en que incurre al rebelarse contra lo dispuesto por la legítima Autoridad eclesiástica le cae de lleno encima, pues aunque sea en pequeña dosis (hablaremos así) no deja de ser pecado mortal, y no sólo pecado mortal, sino de una especie gravísima, con la circunstancia de envolver tendencias cismáticas, unidas á la contumacia. Además, estas cosas no se miden por céntimos ni por palmos: la sola intencion basta.

—Pero ya le he dicho que si contribuye es á pesar suyo.

—En este caso, la cosa tiene fácil remedio: salir del Casino.

—Sí; pero se trata de un hombre que desde hace más de veinte años concurre diariamente á aquel mismo sitio, que allí tiene á sus amigos de siempre, que allí explaya su ánimo, que ha contraído una costumbre tan fuerte como una necesidad, y ese hombre que es católico y cumple como bueno, se ha de ver privado de todo esto, porque la mayoría de sus consocios no quiere privarse de «El Liberal».

—Entonces den ustedes la culpa á sus testarudos consocios y no á la Autoridad Eclesiástica. Y en cuanto al catolicismo de su defendido, lo niego en redondo, pues no se manifiesta católico quien desobedece á su Obispo; tal es la doctrina de la Iglesia. Y pasando á otro punto, ¿es ó nó de absoluta necesidad pertenecer al Casino X.? ¿Los ratos que pasa en él no podria ocuparlos en cosa de más provecho para la salud de su alma, de su cuerpo y... de su bolsillo?

—Sí, señor.

—Pues no digo más. Y á todo esto, ¿es V. socio de algun Casino excomulgado?

—¿Yo? No, señor; ni excomulgado ni sin excomulgar.

—Entonces apaga y vámonos. No es V. socio de ningun Casino y vive y está bueno y sano, y se mete á defender á los que lo son contra las leyes de la Iglesia, que tiene autoridad del mismo Dios? Pues yo le digo que contribuyen á «El Liberal» é incurren en excomunion cuantos en poco ó en mucho defienden á ese periódico y á sus sostenedores.

Y terminé, viniéndome á la memoria un gracioso artículo de D. Adolfo Claviana:

—¿Sabe V. lo que les falta á muchos católicos de pega para vencer esas tan

invencibles costumbres? Pues *un dolor de barriga*.

La preciosa carta de V., mi buen amigo, ha venido á abrirme ancho campo para la clasificacion de este y otros teólogos y así permítame que ponga un aditamento á una de sus bellas frases:

«En suma:—dice V.—las palomas continuarán volando hácia Oriente, en busca de regiones exhuberantes de vida y esplendorosa luz, y las harpías hácia Occidente, donde yace todo en densas sombras y tinieblas de muerte». A lo cual me permito añadir: «y los murciélagos aleteando entre el suelo y los aires, entre la luz y la oscuridad, sin rumbo fijo, siendo burla y chacota de palomas y de harpías.»

Le abraza de corazón su invariable amigo en Cristo

ANGEL RUIZ.

Ciudadela 15 de Enero de 1890

ANUNCIOS.

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la Autoridad Eclesiástica. Se dan á los señores Sacerdotes por celebración, previo recibo, siendo la limosna de seis reales, y la dirección al autor así:

Galicia.—Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Entre-Rios, núm. 1.—Santiago.

Carta Pastoral del venerable Obispo de Cartagena acerca del Liberalismo.—Edición de propaganda 10 céntos.; de lujo 25 céntimos.

LA CIUDAD DE DIOS.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Esta importante Revista, órgano de la ínclita Orden Agustina, es una de las mejores y más importantes publicaciones católicas de España.

La benévola acogida que se ha dispensado á esta excelente Revista, el estímulo de muchos de sus amigos, y la necesidad, reconocida en el Congreso Católico de Madrid, de dotar á España de una publicación católica verdaderamente científica y literaria, montada á la altura que exigen las actuales necesidades de la defensa religiosa en sus relaciones con los últimos adelantos científicos, han movido á sus editores á dar un importantísimo paso en este terreno, aprovechando los valiosos elementos de que hoy dispone el floreciente Instituto Agustiniiano.

El nuevo arreglo del personal permitirá dar mayor y cada día más creciente interés á «La Ciudad de Dios» con variedad de estudios científicos, históricos, críticos, literarios y de actualidad, y trabajos de amena literatura. Una de las mejores garantías del interés que ha de ofrecer esta Revista es la residencia de su Redacción en el Real Monasterio del Escorial, donde podrá disponer de su riquísima Biblioteca, universalmente famosa, cuyos tesoros, no pocos ignorados todavía, irá dando á conocer y que ofrecerá materia copiosa para interesantes trabajos.

«La Ciudad de Dios», esmeradamente impresa y en buen papel, saldrá á luz quincenalmente en Madrid, en cuadernos de 80 páginas.

Costará por todo un año 12'50 pesetas; 9'50 por cada 8 meses, y 5 pesetas por los cuatro meses. En esta imprenta se admiten suscripciones. También pueden dirigirse á la Administración y Redacción de «La Ciudad de Dios», Real Monasterio del Escorial, Madrid.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.